

## INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 23-03-2023

Nombre de la Sub-actividad: Dotación de medicamentos, dispositivos médicos e infraestructura.

Entidad Responsable: Seguro Social Campesino

### Resumen:

El Seguro Social Campesino, en la misión de proveer de prestaciones de salud a la población del sector rural, pescador artesanal y beneficiarios del seguro social campesino a nivel nacional con el fin de elevar el nivel y calidad de vida de los mismos, gestionara el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de las unidades de salud.

### Antecedentes:

- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el objetivo 3, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la agenda 2030, específicamente el punto 3.8 establece “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, de 20 de octubre de 2008, en su artículo Art. 32, menciona: *“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.”*
- Mediante Resolución de Consejo Directivo 636, de 9 de abril de 2021, se expidió la “Codificación De Las Normas Que Regulan La Entrega de Prestaciones del Seguro Social Campesino.
- Mediante Resolución de Consejo Directivo 535, se expidió “Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicamentos, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en concordancia con el área correspondiente.

### Desarrollo:

El IESS campesino para el cumplimiento de este compromiso informa las siguientes actividades:

1. Porcentaje de ítem de medicamentos existentes a nivel nacional en los 659 dispensarios que reportan el sistema MIS AS 400 con corte 17 de marzo de 2023 está en 24,44 %
2. Porcentaje de ítem de dispositivos médicos existentes a nivel nacional en los 659 dispensarios que reportan el sistema MIS AS 400 con corte 17 de marzo de 2023 está en 25%

3. Porcentaje de ítem de biomateriales existentes a nivel nacional por cada dispensario, con corte 17 de marzo de 2023 está en 15%
4. Detalle de fármacos ingresados en la bodega central del Seguro Social campesino correspondientes a entregas parciales en el mes de febrero, de órdenes de compras prorrogadas de procesos de adquisición del año 2022.

ÍTEM	ORDEN DE COMPRA No.	PROVEEDOR	FECHA DE INGRESO	PRINCIPIO ACTIVO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VIA DE ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD TOTAL RECIBIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL POR ENTREGA
1	CE-20220002271391	Pharmabrand S.A.	02-mar.-23	Claritromicina	500mg	Sólido Oral	Oral	45.270	9150	\$ 0,10000	\$915,00
2	CE-20220002271386	Pharmabrand S.A.	02-mar-23	Loratadina	5mg/5ml	Líquido Oral	Oral	45.996	9150	\$ 0,40800	\$3.733,20
3	CE-20220002271381	Pharmabrand S.A.	03-mar-23	Aciclovir	400mg	Sólido Oral	Oral	36.000	7200	\$ 0,03790	\$272,88
4	CE-20220002259140	Pharmabrand	06-mar.-23	Metformina	850mg	Sólido Oral	Oral	142.800	142800	\$ 0,00825	\$1.177,96
5	CE-20220002271388	Pharmabrand S.A.	15-mar-23	Simvastatina	40mg	Sólido Oral	Oral	461.700	461700	\$ 0,01800	\$8.310,60
6	CE-20220002271384	Pharmabrand S.A.	16-mar.-23	Sulfadiazina de Plata	1%	Semisólido cutáneo	Tópica	5.112	1024	\$ 0,40000	\$409,60
7	CE-20220002271383	Pharmabrand S.A.	16-mar-23	Loratadina	10mg	Sólido Oral	Oral	388.440	310760	\$ 0,00819	\$2.545,124 <sub>4</sub>
8	CE-20220002271386	Pharmabrand S.A.	17-mar-23	Loratadina	5mg/5ml	Líquido Oral	Oral	45.996	9200	\$ 0,40800	\$3.753,60
9	CE-20220002271389	Pharmabrand S.A.	20-mar-23	Azitromicina	500mg	Sólido Oral	Oral	25.200	20200,00	\$ 0,11000	\$2.222,00

Fuente: Registro de ingresos de medicamentos a Bodegas Centrales, SDNPSSC

Elaborado por: QB. Daniel Mora

5. Se remitió 6 expedientes para contratación de obras a través de procesos de Cotización a la Subdirección Nacional de Compras Públicas, descritos en la siguiente tabla:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
COTO-IESS-SDNCP-1-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA LA LIBERTAD 3, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA SAN JUAN DE PASTOCALLE, PROVINCIA COTOPAXI.	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0002-R de 12 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-2-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA "CONAMBO", CANTÓN LAGOAGRIO, PARROQUIA EL ENO, PROVINCIA SUCUMBIÓS	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0001-R de 12 de enero de 2023.

COTO-IESS-SDNCP-3-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA EL CHOTA,  CANTÓN IBARRA, PARROQUIA AMBUQUÍ, PROVINCIA IMBABURA	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0003-R de 12 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-4-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA SANTA ROSA 2, CANTÓN EL CHACO,  PARROQUIA SANTA ROSA, PROVINCIA NAPO	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0004-R de 20 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-5-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA “EL TIGRE 1”, CANTÓN LAS LAJAS, PARROQUIA EL PARAÍSO, PROVINCIA EL ORO	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0005-R de 20 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-6-22*	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DON BOSCO, CANTÓN BALZAR, PARROQUIA BALZAR, PROVINCIA GUAYAS	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0007-R de 16 de marzo de 2023. Se adjunta captura de pantalla de estado de proceso en el SOCE.

- Mediante Memorando Nro. IESS-DSSC-2023-0049-M de 06 de enero de 2023, el Mgs. Pedro Eguiguren, Director del Seguro Social Campesino, solicitó a la Mgs. María Fernanda Roldan, Subdirectora Nacional de Infraestructura y Equipamiento la actualización de los presupuestos referenciales, análisis de precios unitarios, costos indirectos, cronogramas valorados, tablas de cantidades, memorias, especificaciones técnicas, fórmulas polinómicas para el reajuste de precios, de cada unidad médica consideradas en el proyecto de “Intervención de las 13 Unidades Médicas del SSC”. En espera de respuesta por parte de la Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento del IESS.

La Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento remitió los planos para revisión y firmar de acuerdo alsiguiente detalle:

Unidad Médica	Planos Remitidos por la SDNPSSC a las Coordinaciones / Responsables Provinciales	Estado
YAMBALAMACA	IESS-DSSC-2023-0491-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Pendiente aprobación del proyecto eléctrico.
DANZARÍN	IESS-DSSC-2023-0484-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
DON BOSCO	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Pendiente aprobación del proyecto eléctrico.
TARIRA	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.

CHACARITA	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
EL LIMÓN	IESS-DSSC-2023-0463-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Pendiente aprobación del proyecto eléctrico.
SANTA ROSA 2	IESS-DSSC-2023-0324-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
COMANBO	IESS-DSSC-2023-0504-M	Planos en revisión por parte del GAD Local. Proyecto eléctrico vigente.
EL HIGUERÓN	IESS-DSSC-2023-0518-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
PLAYA PRIETA	IESS-DSSC-2023-0558-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
EL TIGRE 1	IESS-DSSC-2023-0536-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
LA LIBERTAD 3	IESS-DSSC-2023-0521-M	Pendiente pago de tasas municipales, para aprobación de planos.
EL CHOTA	IESS-DSSC-2023-0324-M	Pendiente pago de tasas municipales, para aprobación de planos.

#### Conclusiones:

- Las coordinaciones provinciales se encargaran de los trámites técnicos y administrativos en el proceso de abastecimiento de cada una las unidades médicas adscritas a cada zona.
- La Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino controlará el cumplimiento de los programas de abastecimiento que se implementen para el efecto por parte del IESS.
- El proceso de compra para el año 2023 se encuentra en el 25% avance, se encuentra definido el listado de medicamentos que se van a adquirir por catálogo electrónico.
- Los procesos de contratación para los 13 dispensarios médicos contemplados en el proyecto “Intervención de 13 Unidades Médicas para el Seguro Social Campesino”, se encuentran en etapa preparatoria, con lo cual se está actualizando toda la documentación habilitante (permisos municipales y eléctricos, informes, presupuestos, entre otros); estos últimos de conformidad al Decreto Ejecutivo No. 611 de fecha 30 de noviembre de 2022, en cual el señor Presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, fijó el Salario Básico Unificado (SBU) en US \$450,00 desde el 01 de enero de 2023. Valor que repercute directamente en la mano de obra de los análisis de precios.

**Mgs Pedro Nicolás Eguiguren Castillo**  
**Dirección del Seguro Social Campesino**